RECOMENDACIÓN COMITÉ EVALUADOR PROCESO DE SELECCIÓN CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO No. DNP-CM-006-2026

Que el 11 de junio de 2026, el Departamento Nacional de Planeación (DNP) realizó la publicación en el Sistema Electrónico de Contratación Pública –SECOP II-, www.colombiacompra.gov.co del estudio previo, el aviso de convocatoria y el proyecto del pliego de condiciones del Concurso de Méritos Abierto No. DNP-CM-006-2026, cuyo objeto es: "190508126 - Realizar levantamientos de información para la ejecución de las evaluaciones de política pública que desarrolle la DSEPP".

Que el 25 de junio 2026, se publicó el acto de apertura del proceso de selección y se ordenó la publicación del pliego de condiciones definitivo, de la misma manera en la plataforma SECOP II.

Que el 09 de julio de 2026 se realizó el cierre del Concurso de Méritos Abierto DNP-CM-006-2026 y se recibieron nueve (09) propuestas, así:

	PROPONENTE	FECHA Y HORA DE PRESENTACIÓN
1	Proyectos y Encuestas S.A.S.	8/07/2026 10:23 PM
2	IPSOS NAPOLEON FRANCO	9/07/2026 7:44 AM
3	CENTRO NACIONAL DE CONSULTORIA S.A.	9/07/2026 8:43 AM
4	CONSORCIO DSEPP 2026	9/07/2026 8:59 AM
5	ECONOMETRIA S.A.S	9/07/2026 9:17 AM
6	SERVINFORMACION	9/07/2026 9:26 AM
7	UNION TEMPORAL BRANDSIGMA DNP 2026	9/07/2026 9:29 AM
8	Proyectamos Colombia SAS	9/07/2026 9:49 AM
9	SEI	9/07/2026 9:55 AM

Que previa publicación del informe de evaluación del proceso, de acuerdo con lo establecido en el parágrafo 1 del artículo 5º de la Ley 1150 de 2007, modificado por el artículo 5 de la Ley 1882 de 2018, el 21 de mayo de 2026, la Entidad realizó requerimientos preliminares a los proponentes, en aras de aclarar algunos documentos técnicos y jurídicos habilitantes, aportados con su oferta.

Que algunos de los proponentes requeridos por la Entidad presentaron respuesta a los requerimientos preliminares efectuados, y aportaron información o documentación adicional para la verificación de los requisitos habilitantes.

Que el 14 de julio de 2026, se publicó la Adenda No. 2 por la cual se modificó el cronograma del proceso DNP-CM-006-2026 ampliando el periodo de evaluación de las ofertas y modificando las fechas correspondientes a las etapas subsiguientes.

Que una vez analizadas las respuestas a las observaciones a los informes preliminares y verificado el cumplimiento de los requisitos habilitantes, el comité evaluador expidió el Informe de Evaluación, documento fue publicado el 21 de julio de 2026, con el siguiente resultado:

	Proponentes	Verificación financiera	Verificación Jurídica	Verificación técnica	Resultado
1	Proyectos y Encuestas S.A.S.	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado
2	IPSOS NAPOLEON FRANCO	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado
3	CENTRO NACIONAL DE CONSULTORIA S.A.	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado
4	CONSORCIO DSEPP 2026	Habilitado	Habilitado	No Habilitado	No Habilitado
5	ECONOMETRIA S.A.S	Habilitado	Habilitado	No Habilitado	No Habilitado
6	SERVINFORMACION	Habilitado	Habilitado	No Habilitado	No Habilitado
7	UNION TEMPORAL BRANDSIGMA DNP 2026	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado
8	Proyectamos Colombia SAS	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado
9	SEI	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado

Que entre el 22 al 24 de julio de 2026, los proponentes allegaron documentos de subsanación y observaciones al informe de evaluación preliminar.

Que el 28 de julio de 2026, se publicó la Adenda No. 3 por la cual se modificó el cronograma del proceso DNP-CM-006-2026, teniendo en cuenta que, el comité evaluador realizó una nueva verificación de los requisitos técnicos habilitantes, identificando la necesidad de corregir y actualizar dicho informe respecto de los proponentes IPSOS NAPOLEON FRANCO y CONSORCIO DSEPP 2026, con el fin de otorgarles la oportunidad de subsanar el requisito habilitante de experiencia previsto en la sección 2.2.1. EXPERIENCIA DEL PROPONENTE RELACIONADA EN EL RUP del Pliego de Condiciones.

Que entre el 29 al 31 de julio de 2026, los proponentes requeridos allegaron documentos de subsanación.

Por consiguiente, el 03 de agosto de 2026, se publicó documento de respuestas a las observaciones presentadas al informe de evaluación preliminar y se actualizó el informe de verificación de requisitos habilitantes y de evaluación cuyo consolidado correspondió al siguiente:

	Proponentes	Verificación financiera	Verificación Jurídica	Verificación técnica	Resultado
1	Proyectos y Encuestas S.A.S.	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado
2	IPSOS NAPOLEON FRANCO	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado
3	CENTRO NACIONAL DE CONSULTORIA S.A.	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado
4	CONSORCIO DSEPP 2026	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado
5	ECONOMETRIA S.A.S	Habilitado	Habilitado	Rechazado	Rechazado
6	SERVINFORMACION	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado
7	UNION TEMPORAL BRANDSIGMA DNP 2026	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado

	Proponentes	Verificación financiera	Verificación Jurídica	Verificación técnica	Resultado
8	Proyectamos Colombia SAS	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado
9	SEI	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado

Que, de acuerdo con lo anterior, el consolidado actualizado de evaluación ponderable fue:

Orden	Nombre del Proponente	Puntaje Metodológico	Puntaje Total
1	03.-CENTRO NACIONAL DE CONSULTORIA S.A.	42,0	74,75
2	09.-SEI	39,0	72,00
3	02.-IPSOS NAPOLEON FRANCO	38,0	68,50
4	04.-CONSORCIO DESEPP 2026	34,5	65,50
5	08.-Proyectamos Colombia SAS	33,5	64,50
6	07.-UNION TEMPORAL BRANDSIGMA DNP 2026	31,0	62,00
7	01.-Proyectos y Encuestas S.A.S.	18,0	49,00
8	06.-SERVINFORMACION	6,0	31,00

Que se otorgó el término de un (1) día hábil, para que los proponentes presentaran observaciones a la primera actualización del informe de evaluación publicado en el SECOP II, término dentro del cual se recibieron observaciones por parte de la representante legal del CONSORCIO DSEPP, las cuales fueron resueltas mediante memorando 20263620221293 del 28 de agosto de 2026 y publicadas en la plataforma SECOP II el 31 de julio de la misma anualidad.

Que el 28 de agosto de 2026 la entidad publicó en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II la Adenda No. 4, mediante la cual se modificó el cronograma del proceso de selección para dar continuidad a las actuaciones correspondientes.

Que de conformidad con lo establecido en el numeral 3. EVALUACIÓN TÉCNICA Y CALIFICACIÓN DE LAS PROPUESTAS del Pliego de Condiciones Definitivo "(...) el DNP tendrá en cuenta para la selección objetiva el ofrecimiento más favorable, en términos de calidad, con base en los criterios definidos en la Ley 1150 de 2007 y decretos reglamentarios sobre un total de cien (100) puntos distribuidos (...)", así las cosas, El proponente habilitado y ponderado que obtuvo la mayor calificación es **CENTRO NACIONAL DE CONSULTORIA S.A.,** con un total de **74,75** puntos.

I. Recomendación de Adjudicación.

Que con fundamento en los informes de verificación jurídica, financiera, técnica, el informe de evaluación definitivo y las respuestas otorgadas dentro del proceso de selección, los integrantes del comité evaluador recomendaron a la ordenadora del gasto adjudicar el proceso de selección DNP-CM-006-2026, bajo la modalidad

de selección de Concurso de Méritos Abierto, cuyo objeto consiste en "190508126 - Realizar levantamientos de información para la ejecución de las evaluaciones de política pública que desarrolle la DSEPP", al proponente **CENTRO NACIONAL DE CONSULTORÍA S.A.**, identificado con Nit. 800.011951-9, representada legalmente por **PABLO DAVID LEMOINE ARBOLEDA**, identificado con Cédula de ciudadanía 80.185.594, por la suma de **MIL SEISCIENTOS CINCUENTA MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y TRES MIL TREINTA Y CINCO PESOS M/CTE. ($1.650.583.035),** incluido IVA y demás tributos a los que hubiere lugar, el plazo de ejecución del contrato será hasta el 31 de diciembre de 2026, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución.

Para constancia se firma por los miembros del comité evaluador, el 31 de agosto de 2026.

Yessica Valencia Yepes
Subdirección de Evaluación
Dirección de Seguimiento y
Evaluación de Políticas Públicas

Edwin Andrés Cruz
Subdirección de Evaluación
Dirección de Seguimiento y
Evaluación de Políticas Públicas

Cristian Fernando Téllez
Subdirección de Evaluación
Dirección de Seguimiento y
Evaluación de Políticas Públicas

Alejandro Corrales Espinosa
Subdirección de Evaluación
Dirección de Seguimiento y
Evaluación de Políticas Públicas

Ana María Bejarano Liberato
Subdirección de Evaluación
Dirección de Seguimiento y
Evaluación de Políticas Públicas

Juana Catalina Quintero Navarro
Subdirección de Contratación

Heidy Julieth Alfonso Sanabria
Subdirección Financiera

Jasmín Julieth Ciro Cabrera
Subdirección de Contratación